

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal**MURCIA**

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.
Número suelto, 10 cts.

POLÍTICA LOCAL**La disolución del Partido Radical murciano****El inconveniente de ganar ciertos pleitos**

Se complacemos justamente «La Verdad» de las cosas pictóricas que ocurren en los partidos republicanos de Murcia. El sentido de la discreción la hace expresar con timidez al silencio, para no espantar la cosa; pero de todos modos, esa alegría irrefrenable tiene algo de expansión imprudente.

Desde luego nos ofrece el síntoma cierto de que los enemigos de la República están contentos y satisfechos de la forma en que se desvanece el republicanismo local.

El punto de obligada actualidad es el asunto de los radicales. Cercos de dos años ha durado el famoso pleito y, a decir verdad, nada se ha conseguido con la solución dada desde Madrid por el Comité Ejecutivo, ya que ambos sectores, perfectamente definidos, seguirán en abierto lacha.

«Pleitos tengas y los ganes» —dice una maldición gitana; poesía veces podrá decir como ahora con tanta razón. Porque aquí era lo mismo: que parir; y los que se creen triunfantes, si tienen conciencia de la realidad, se verán por dentro tan derrotados como si se les hubiera fallado en contra. El único que ha perdido ha sido el partido radical, que se queda disuelto.

No hay que hacerse ilusiones sobre este extremo. En otras provincias es posible que el partido radical, formado después de la República, con elementos de situación tenga su explicación y su éxito; pero aquí es imposible. ¿Por qué?

En 1910 se fundó el partido radical en Murcia; tenía a su frente un hombre impetuoso, don Miguel Rivero, que en la época de formación y desarrollo de esta organización política tuvo arrojanzas inolvidables contra la Monarquía, representada entonces por el viejo occidente local. Con él luchaba un puñado de hombres abnegados que renunciando a todo abrazó la nota de rebeldía constante. El grupo explotado por el señor Rivero representó durante muchos años el esfuerzo y el pensamiento republicano de Murcia. Aquella bandera, ensamblada con tenaz y dignidad, tuvo su bautismo de sangre y fúe en el Círculo, con ocasión de una actuación del señor Leroux precisamente. Siña inútil escamotear este recordatorio porque está en la conciencia de todos. Aquellos trágicos jorna-
da dejó una huella profunda y a nadie se le olvida.

Ocurrió en el año doce cuando el espíritu republicano, luchando desesperadamente contra el muro de hierro de la monarquía, escribió su página heroica. El espíritu radical se depuró en el martirio. Los que no tenían la abnegación se marcharon a campos más abundantes. Allí no había actas, ni encuadres, ni influencia, ni suya seguridad en la profesión, pues bastaba ser conocido como republicano para que muchos pobres no encontraran trabajo y no pocos empleados modestos se quedaran sin paz.

Sería una traición a nuestro republicanismo no proclamar en la hora actual estas verdades, pues ese sacrificio, renovado constantemente por generaciones de hombres románticos, es el que ha sostenido la rebeldía y el prestigio de un ideal que al fin pudo ver triunfante. El radicalismo murciano fué, pues, modelo de consecuencia. Cuando advino la República, Murcia volvió a él los ojos, ilusionada de su sencillez, se inscribió en sus filas, dispuesta a colaborar con quien más se había destacado. Al mismo tiempo, ingresaron otros hombres de procedencia monárquica. La vieja guardia se echó a un lado y los señores Cardona y Martínez Moyá consiguieron dos actas diputados.

Poco despues surgió el pleito. Más de veinte años había vivido este partido en rebeldía con una unanimidad ejemplar; pero a partir de este momento, floreció la discordia.

Toda Murcia conoce un poco de ese largo proceso, en el que tanto abundan los comunicados y las notas. Finalmente, está shi ese acuerdo del Comité en el que se reconoce a las fuerzas que representan Cardona y Martínez Moyá y se desautoriza a los radicales históricos.

Dado el punto de vista ético, ni hablar siquiera. En el aspecto práctico, peor todavía. Más de veinte Comités se separan del partido llevándose la savia republicana a otras organizaciones. Quedarán al frente del lerrouxismo dos figuras que carecen de antecedentes republicanos; quedarán un precario, sin fuerza de opinión; los pocos republicanos de abolengo que queden con ellos, tarde o temprano, expresarán su incompatibilidad. Lo harán así, aunque ellos no lo crean ahora alucinados por la disolución de la mucha intensidad que acaban de vivir; pero ya verán como no dará la razón. Conocemos bien el espíritu republicano y sabemos que donde quiera que se ensañen tales que manifestarse, sobre todo, cuando vea que se trata de burlar los principios tan hondamente sentidos. Quizás no transcurra mucho tiempo en que se registre el segundo pleno radical.

Tampoco va a encontrar muy abierto el camino de la propaganda. Aunque solo le interese el número y no la convicción republicana de su masa, poco gente va a tener ganas de ingresar en una organización en la que se despidrá de ella, sin respaldar una actuación de veinte años, a los elementos que más se distinguen en su defensa.

Anta hechos como éste, no podemos conservar una neutralidad indiferente porque si el caso se repite en otros partidos y en otras provincias, es la República lo que se juega.

Murcia ha perdido, son todo esto un partido republicano que tenía un simpatizante abolido. Y cuando esta organización promete en Madrid actuar como fuerza de Izquierda, aquí se entrega a los antiguos representantes de la derecha monárquica para hacer más burla la paradoja.

Quizás los señores Cardona y Martínez Moyá sean a esta hora los primeros convencidos del disparate que se ha llevado a efecto. ¿Qué porvenir le espera al partido radical de murciano, al viejo baluarte anticuado, en manos de sus antiguos adversarios? Morir por consecución. Allían con las fuerzas de derechas, ir perdiendo la personalidad, languidecer y morir.

Vean pues, que no han ganado nada. Quizás dentro de poco, tengan que reconocer ineluctablemente la insidiosa ya citada: «Pleitos tengas, y las ganas».

Lo decimos sin rencor y sin acometividad, sin ganas de molestar a nadie. Quisiéramos ver a esas mismas personas, ya que al campo republicano no desempeñando una función más elevada y de mayor eficacia para ese partido —y para la República— que en un momento de generosidad los llevó a las Constituyentes.

De la Dirección de Seguridad**Del Gobierno civil****Una multa**

Al recibir el gobernador civil señor Varela Rendueles a los periodistas les manifestó que por dirigirle un oficio con faltas de respeto a su autoridad, había impuesto una multa de ciento cincuenta pesetas al alcalde de Albudeite don Esteban Sandoval.

Regreso de fuerzas de asalto
Terminó diciendo a los reporteros que hoy regresaría a Murcia las fuerzas de asalto que fueron a prestar servicio a Alicante con motivo de las recientes fiestas celebradas en aquella ciudad.

19, a las 3 t.

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad confirmaron esta mañana a los periodistas que la policía de San Sebastián detuvo a los asesinos del oficiero Espírito.

Los detenidos pertenecen a la C.N.T. y relataron cómo cometieron el hecho.

Los asesinos han pasado a disposición del juzgado.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL**Impresiones de la nueva España****La obra social de la República**

En mi artículo anterior dije la oposición suscitada en determinados círculos españoles por la permanencia de los socialistas en el Gobierno; y, recordando los principales argumentos seguidos respectivamente por enemigos y partidarios de esa colaboración, hube de indicar que aseso examinando la obra social realizada desde el advenimiento de la República, fui con la impresión de que los socialistas habían hecho un trabajo digno.

Y con todo estimo que su obra es considerable. España es hoy día el único país que haya ratificado todos los Convenios Internacionales en materia de Trabajo. Ha propuesto la organización del Control obrero en las empresas «para que participe la clase obrera en las responsabilidades de garantía». Al basar su posición en esta razón equitativa: «que el bienestar de los trabajadores está indisolublemente ligado a la prosperidad de la industria y de la empresa en que trabajan», sus autores han reconocido la comunitud de intereses superiores de patronos y obreros.

La República española ha fijado el estatuto jurídico de las cooperativas, reformado el régimen de los accidentes de trabajo, hecho obligatorio el retiro obrero, creando una Caja nacional contra el paro y el seguro obligatorio de maternidad, prohibiendo el empleo de primarias materias nocivas a la salud de los trabajadores, extendido a la agricultura la ley sobre accidentes de trabajo, elaborado un proyecto de seguro contra la enfermedad, y perfeccionado la organización de los Jardines mixtos profesionales destinados a resolver los conflictos del trabajo; Jardines mixtos cuyo origen, tipicamente español, se remonta al año 1873.

Es cierto que el funcionamiento de estos Jardines mixtos, en las condiciones actuales, da lugar a numerosas críticas. ¿Son todas fundadas? Carece de datos suficientes para afirmar en uno u otro sentido. Pero creo que al hacer este balance se ha hecho todo lo que se puede.

C. A. DALMIER
Ministro del Trabajo en el Gobierno francés
(Prohibida la reproducción)

En defensa de una riqueza murciana

Una interesante exposición del Gremio de exportadoras de pimiento de Murcia

A premios de espacio nos privaron ayer de dar a conocer íntegramente a nuestros lectores la interesante exposición presentada por el gremio de exportadores de pimiento molido y en rama, de Murcia. Gostosamente la recogemos hoy y ofrecemos nuestra fervorosa adhesión a las conclusiones que en ella se propagan. Dicen así:

«El Gremio de Exportadores de Pimiento Molido de Murcia, ante la perspectiva de las dificultades que se avecinan para la ratificación del Tratado Comercial con la República Oriental del Uruguay, se halla justamente alarmado por la gran catástrofe que la no ratificación acarrearía a la producción agrícola de las provincias de Murcia y Alicante. Al decir producción agrícola, nos referimos de un modo especial al pimiento, que es una de sus principales manifestaciones en estas dos provincias hermanas. El Tratado, para que a su entrada en Uruguay se le dé el régimen del rescago del 25 por 100 en oro y se le aplique la tarifa mínima del Arancel.

De no ratificarse dicho Tratado

creremos el gravísimo peligro de que Hungria (productora de pimiento) 3 millones de kilos en el año 1928 a 4.000.000 kilos en 1932), que

no podrá efectuar operaciones se

desvaloriza el producto con grave perjuicio para el cosechero.

«Czechoslovaquia.—Este mercado

basta hace algunos años que la tenencia y el esfuerzo caracterizan

en estos modestos pimentoneros,

lograron desarrollar casi en abso-

luto de aquel país y que ésta se

convirtiera en uno de los principales consumidores de nuestro pi-

mento.

No podemos precisar la cuantía

de las exportaciones por carecer de estadísticas, pero si que aquellas

representan normalmente varios

cientos de miles de kilos, cuyo valor

en venta posiblemente excede de

dos millones de pesetas.

Con fecha 3 de enero último, el

Gobierno checoslovaco, sin previo

aviso, o al menos que nosotros se-

panos, cloró sus derechos para la

entrada del pimentón español en

aquel país, de 180 coronec cada 100

kilos a 900 coronec, con cuyos dere-

chos se prensa considerar total-

mente prohibidas las importaciones

de nuestro pimentón.

En virtud de que puedan per-

judicarse los intereses pimentoneros

también deseamos que cuando va-

yan a concertarse Tratados Comer-

ciales con otras Naciones, se con-

sideren, cuando menos, al Gremio de

Exportadores de Pimiento Molido

aproximado de millón y medio de pesetas, ocupando el pimentón entre los productos de importación de España en aquel país el tercer o cuarto lugar. Por ello, en evitación de los enormes perjuicios que a nuestra región levantina se producirían, no sólo solidariamente que el Gobierno Español ratificase el Tratado Hispano-Uruguayo, sino que también pedimos que se realicen las siguientes medidas:

1.º Se realice la ratificación del Tratado, para que a su entrada en Uruguay se le dé el régimen del rescago del 25 por 100 en oro y se le aplique la tarifa mínima del Arancel.

2.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Argentina.

3.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Brasil.

4.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Chile.

5.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Perú.

6.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Bolivia.

7.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Ecuador.

8.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Paraguay.

9.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Costa Rica.

10.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Honduras.

11.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Panamá.

12.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Nicaragua.

13.º Que el Gobierno de Uruguay

ratifique el Tratado de Comercio

entre Uruguay y Belice.

14.º Que el Gobierno de Uruguay

La conservación y reparación de caminos vecinales

Una nota del diputado provincial y delegado de Caminos señor Jiménez Castellanos

El diputado provincial señor Jiménez Castellanos nos interesa la publicación de la siguiente nota:

Como Delegado de la Comisión Gastera de la Diputación de Murcia de Caminos Vecinales, estimo un deber salir el paso de las afirmaciones contenidas en el artículo aparecido en «República» del día 13 del corriente dedicado a la primera autoridad provincial, ya que en él se contiene apreciaciones equivocadas, que conviviente acuerda.

La Diputación de Murcia viene dedicando asimismo a la conservación y reparación de los Caminos vecinales el importe íntegro de la subvención que para tal atención percibe del Estado. En el presente ejercicio, por vez primera, ha iniciado también en presupuesto, destinado a tales atenciones, el importe íntegro de la recaudación por el concepto «Impuesto sobre los aprovechamientos hidroestáticos de la provincia», el cual, por cierto, no se ha podido comenzar a cobrar debido a haberse impugnado por los interesados en el mismo, pero que, fortunadamente, pronto habrá de procederse a la recaudación correspondiente por haber sido aprobado aquél por el ministerio de la Gobernación.

Dentro del marco presupuestario se vienen atendiendo a la conservación y reparación de los 969 kilómetros de Caminos Vecinales de la provincia. Veamos los límites de este marco refiriéndonos al presente ejercicio. Por una parte la subvención parcial del Estado es de 330.000 pesetas y la recaudación del impuesto referido (én la llevada a cabo) se estima en 80.000 pesetas. En total, 410.000 pesetas que divididas entre los 969 kilómetros existentes, dan un promedio de 475 pesetas por kilómetro.

¿Qué hace la Diputación con ese dinero? En 10 de julio se llevaba gastado en conservación de Caminos vecinales 172.204 pesetas, de las cuales se habían invertido 12.000 en el camino de Pacheco a la Estación de Balsicas, 23.500 pesetas en el de Pacheco a Cartagena y 3.000 en varias pequeñas reparaciones de la misma zona. Además, se han comprometido en el semestre las siguientes cantidades en virtud de adquisiciones de obras a ejecutar en el segundo semestre: San Javier a San Pedro del Pinatar, 31.917,00 pesetas y Pacheco a Los Alcázares, 47.556,00 pesetas.

Se dice en «República» que la carretera de Cartagena a San Javier está intransitable. Es verdad. Pero tampoco es menos cierto que hay muchos caminos en las mismas condiciones, y que la Diputación, que no debe olvidarse es provincial, tiene el deber de atender a todos ellos en un mismo plano de igualdad.

De los caminos relacionados en «República», solo afectan a la Diputación por ser Caminos vecinales, las rutas San Javier-Cartagena, La Palma a Pacheco y Pacheco a San Javier. Se dice que todas están intransitables, pero hemos de señalar, sin embargo, que en el camino Cartagena-Pacheco, por La Palma, se han reparado recientemente, y están en buenas condiciones, 8,9 kilómetros de los 14,5 kilómetros que hay en total. Queda, pues, reducida la queja a 5,5 kilómetros, del camino Pacheco-Cartagena, 10 kilómetros del de San Javier-Cartagena (pues el resto no es urgente) y 13,2 kilómetros de Pacheco a San Javier. En total 28,7 kilómetros cuya cifra quizás pueda reducirse algo al próximamente si se realiza con buen éxito la recaudación del impuesto sobre aprovechamientos hidroestáticos.

Daremos también que en este ejercicio ha sido preciso adquirir un tractor para el servicio de conservación de Caminos vecinales con un importe aproximado de 50.000 pesetas, lo que demuestra, de una parte la escasez de elementos de que dispone la Diputación para atender la conservación de caminos; y de otra, la escasa atención que a estas cuestiones han prestado Diputaciones anteriores, muy pocos hoy de un labor que no hicieron porque orientaron la política hacia la dadora escandalosa de cuentos de boses o múltiples recaudaciones de éstos.

Para terminar, trazaremos un esquema de la labor que esta Diputación ha desarrollado en cuanto se refiere a comunicaciones, la cual tiene su punto de partida en la sustituta situación que travesa la Corporación en noviembre pasado, que tuvo una expresión definida cuando hubieron de suspenderse obras de nueva construcción de caminos vecinales por excluir compromisos adquiridos superiores a la capacidad y posibilidades económicas de la Corporación. Hoy, el déficit de 300.000 pesetas no solo se ha conseguido enjugar, sino que se ha superado con un sobrante de 500.000 pesetas para nuevas construcciones. Simultáneamente a esta labor se ha establecido un nuevo plan de caminos en las zonas de nuevos regadíos, que mereció el aplauso y atención del excelentísimo señor

Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A.

ANUNCIO

de supresión de la guardería del paso a nivel situado en el Km. 470x714,40 de la Línea de Zeneta y a Casa Blanca.

Por el presente anuncio se hace público que previa autorización de la Comisión del Estado en esta Compañía se suprime la guardería establecida en el paso a nivel antes citado, y por tanto, a ambos lados del referido cruce, se colocarán señales reglamentarias de postes indicadores con letreros de «ATENCIÓN AL TREN».

Lo que se hace saber en cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 23 de Junio de 1938.

Murcia, 18 de Junio de 1938.

El Jefe de Sección de Vía y Obras

Angel Rivas.

FINANCIERAS BORSA

Operación del día	19
Interior, 4 por 100.	00 00
Amarillo 4 por 100.	00 00
Amarillo 5 por 100.	00 00
Banco de España.	00 00
Tabaco.	00 00
Frances francés.	00 00
Libras.	00 00
Euros.	8 25
Francesas.	231 67
Francesas.	00 00

pero se refiere a uno de los reyes de la primera dinastía portuguesa.

La otra nota dice que el embajador de España en París participa

que el grupo escolar español ha llegado a Versalles siendo recibido

por nuestro embajador y por los profesores del Liceo Hache.

En tal día como hoy

Cosas de hace un

cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 20 de Julio de 1908

MURCIA.—Hoy salido de verano: para Alicante, don Adrián García y don Adolfo Gascon; para Aguilas, la señora viuda de Baños

Saúl Javier, don José María Díaz y Díaz y don Manuel Hurtado;

para la Ribera, don Joaquín Sánchez Caballero; para la Cehegín, el señor marqués de Peñacorrala; para

Villaverde, don José María García Serrano; para los Alcázares, don Francisco Padilla; para Pozo Estrecho, don Manuel Bolaño; para Ojós, don Bidermero Rodríguez; y para Valdellóez, don José Echevarría.

—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha reiterado al gobernador civil sus

severísimas órdenes a fin de que,

por el fértil contraste de la provincia, se hagan desaparecer de la circulación las pesas y medidas del sistema antiguo.

—Ha sido nombrado inspector de

segunda clase del monopolio de carillas don Casimiro Carranza Lorenzo.

—Desde la iglesia parroquial de Santa Catalina se celebra el entierro del anciano y caballero murciano don Eduardo Marin-Baldo. En la presidencia del duelo figuraban don Francisco Iglesias, don Joaquín Germán, don Ildefonso Montesinos, don Manuel Nolla, don Miguel Jiménez Baeza, don Enrique Diaz y Saiz de Ravenga, don Salvador Martínez Moya, don José Servet, don Diego Salmerón, don Mariano Palares, don Emilio Ruiz de Aljos, don Juan Selgas, don Rosendo Aízaga, don Manuel Llanos, don José Bazz, don José Asensio, don José Martínez Tornel, don César Casillas y otros que no recordamos.

—Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

El siniestro adquiere mayores proporciones

CASABLANCA.—Cada vez el número de muertos aumenta y las personas que han sido asistidas dejan tras de sí heridas y quemaduras. Muchas personas no pudieron escapar a salvo y fueron totalmente devoradas por las llamas que oxidaron sus cuerpos.

En la enfermería de Petit Gesa en las primeras horas fueron asistidas más de cincuenta personas de horribles quemaduras. Todas ellas fueron trasladadas después a Fez, Quenitra y Mequines.

Hasta ahora han sido recogidos

cuatro cadáveres, pero se supone

que haya más.

EL LIBERAL

Los pantanos

Régimen de embalses del día 18 de Julio de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 44.825.811 metros cúbicos; desague, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 39.989.000 metros cúbicos; desague, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 19.628.000 metros cúbicos; desague, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 12.655.700 metros cúbicos; desague, 92.680 metros cúbicos.

Pantano del Cerecedo: Embalse, 3.512.430 metros cúbicos; desague, 28.680 metros cúbicos.

Murcia 19 de julio de 1933

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Primero y Conventual y horas menores. Primera, Tercera, Sexta y Noche y por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Pocas misas

en las siete Exposiciones de S. D. M.

y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—El día 21 del actual se celebra

rá en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes la fiesta del Tríunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Na-

ves de Tolosa.

Por la mañana a las siete Misa de Exposición y a las nueve Misa can-

tada con organista.

Por la tarde a las seis y media

habrá el piadoso Ejercicio de las Lágrimas, presidiendo don José Ale-

mán Martínez

El toque de alba, a las cuatro

de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho

menos cuarto de la noche.

El toque de Animas, a las nueve

de la noche.

Vela y Alumbrado

Se enciende con Misa rezada, a

las oscuras de la mañana.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 20 de Julio de 1933.—Jueves.—San Elias, profeta.

—Santa Librada.—Santa Margarita.

—Santa Severa.—San Sabino y San Máximo.—Jerónimo Hermiliano.

La Misa y oficio divino de San Jerónimo, Hermiliano, confesor;

con rito doble y color blanco.

Mes de Julio.—Este mes consta

de 31 días. Está consagrado a la

Santísima Virgen del Carmen y

apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro

de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho

menos cuarto de la noche.

El toque de Animas, a las nueve

de la noche.

Colonia española.

El señor Morales ha hecho tam-

bien declaraciones en el sentido de

que estima que los avladores espa-

ñoles a pesar del hallazgo del neu-

mático del «Cuatro Vientos», de-

bieron caer en las cercanías del vol-

can San Martín y no en el golfo de

Méjico.

19, a las 6 t.

Versacruz.—Ha regresado de su

expedición a las cercanías del vol-

can San Martín el ingeniero mexicano

Robert Morrissey.

El señor Morales ha manifestado

que el fracaso de la expedición ob-

liga a que los indios se han negado

a servir de guías ante la superstici-

ón de que seguía Díaz si faltase

el paso a las montañas aserradas

publicando sus secretos moriscos.

La expedición ha traído consigo

el cadáver del don Antonio Morelos

fallecido a consecuencia de la pica

dura de una corriente.

El cadáver será trasladado a Mé-

jico, acompañándolo el consul y

viceconsul español y el presidente

de la Cámara de Comercio españo-

la. El entierro será costeado por la

Colonia española.

El señor Morales ha hecho tam-

bien declaraciones en el sentido de

que estima que los avladores espa-

ñoles a pesar del hallazgo del neu-

mático del «Cuatro Vientos», de-

bieron caer en las cercanías del vol-

can San Martín y no en el golfo de

Méjico.

19, a las 6 t.

Versacruz.—Ha regresado de su

expedición a las cercanías del vol-

can San Martín el ingeniero mexicano

Robert Morrissey.

El señor Morales ha manifestado

que el fracaso de la expedición ob-

liga a que los indios se han negado

a servir de guías ante la superstici-

ón de que seguía Díaz si faltase

el paso a las montañas aserradas

publicando sus secretos moriscos.

La expedición ha traído consigo

el cadáver del don Antonio Morelos

fallecido a consecuencia de la pica

dura de una corriente.

El cadáver será trasladado a Mé-

jico, acompañándolo el consul y

viceconsul español y el presidente

de la Cámara de Comercio españo-

la. El entierro será costeado por la

Colonia española.

El señor Morales ha hecho tam-

bien declaraciones en el sentido de

que estima que los avladores espa-

ñoles a pesar del hallazgo del neu-

mático del «Cuatro Vientos», de-

bieron caer en las cercanías del vol-

can San Martín y no en el golfo de

Méjico.

19, a las 6 t.

Versacruz.—Ha regresado de su

expedición a las cercanías del vol-

can San Martín el ingeniero mexicano

Robert Morrissey.

El señor Morales ha manifestado

que el fracaso de la expedición ob-

liga a que los indios se han negado

a servir de guías ante la superstici-

ón de que seguía Díaz si faltase

el paso a las montañas aserradas

publicando sus secretos moriscos.

La expedición ha traído consigo

el cadáver del don Antonio Morelos

fallecido a consecuencia de la pica

dura de una corriente.

El cadáver será trasladado a Mé-

jico, acompañándolo el consul y

viceconsul español y el presidente

de la Cámara de Comercio españo-

la. El entierro será costeado por la

Colonia española.

El señor Morales ha hecho tam-

bien declaraciones en el sentido de

que estima que los avladores espa-

ñoles a pesar del hallazgo del neu-

mático del «Cuatro Vientos», de-

bieron caer en las cercanías del vol-

can San Martín y no en el golfo de

Méjico.

19, a las 6 t.

Versacruz.—Ha regresado de su

expedición a las cercanías del vol-

can San Martín el ingeniero mexicano

Robert Morrissey.

El señor Morales ha manifestado

que el fracaso de la expedición ob-

liga a que los indios se han negado

a servir de guías ante la superstici-

ón de que seguía Díaz si faltase

el paso a las montañas aserradas

publicando sus secretos moriscos.

La expedición ha traído consigo

el cadáver del don Antonio Morelos

fallecido a consecuencia de la pica

dura de una corriente.

El cadáver será trasladado a Mé-

jico, acompañándolo el consul y

viceconsul español y el presidente

de la Cámara de Comercio españo-

la. El entierro será costeado por la

Colonia española.

El señor Morales ha hecho tam-

bien declaraciones en el sentido de

que estima que los avladores espa-

ñoles a pesar del hallazgo del neu-

mático del «Cuatro Vientos», de-

bieron caer en las cercanías del vol-

Temperatura del dia 19 de Julio de 1933

Máxima a la sombra	820
Mínima	17°0
Evaporación en mm	12
Lluvia en mm	00

EL LIBERAL

Las sesiones de Cortes

La Cámara da aprobación total al proyecto de reforma de la ley electoral

La intervención del señor Balbontín en la discusión de la ley de Orden público produce algunos incidentes

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde de comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El fallecimiento del doctor Cárcel: s : : :

Al empezar la sesión, el diputado señor Abad Conde formula el ruego de que se haga constar en su nombre el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del doctor Cárcel, figura sobresaliente de la primera República española.

Dice que fué un gran republicano que ha vivido las dos épocas de las dos repúblicas.

También dice que el doctor Cárcel no ha alcanzado en la segunda República el galardón que se merecía.

El jefe del Gobierno, en nombre de éste, recoge las manifestaciones de Abad Conde y hace grandeselogios de la figura del doctor Cárcel, regando a la Cámara se adhiera a estas manifestaciones por ser de justicia y como homenaje al republicano desaparecido.

Orden del día

En el orden del día se da cuenta de varios dictámenes que son aprobados por la Cámara.

La reforma de la ley electoral: s : : : : :

El presidente reanuda la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral, interviniendo los señores Osorio y Gallardo, Galarza y Armas.

El señor Botella se muestra conforme con que el tope sea el del cuarenta por ciento que propone la Comisión.

El señor Armas defiende una enmienda que ha presentado y que es rechazada en votación por ochenta y dos votos contra cuarenta y dos.

También se desestima otra enmienda del señor Torres Campaña.

El señor Baeza Medina presenta una proposición adicional a la que se oponen varios diputados, entre ellos los señores Casanueva y Martínez Moya.

El señor Baeza Medina la retira, quedando todo el proyecto de reforma aprobado.

La ley de orden público: s : : : : :

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de Ley de Orden Público, pero anuncia que antes es preciso someter a votación las enmiendas que quedaron ayer discutidas.

Realizada la votación, resultan todas ellas rechazadas.

El señor Balbontín defiende una enmienda y ruega después que se cumpla el artículo cincuenta y seis del Reglamento del Congreso que dice que en las votaciones será reforzada la mano de la Cámara con los diputados para que ayuden a hacer el escrutinio.

El presidente de la Cámara dice que esto es una desconfianza de la Cámara para con la presidencia.

El señor Balbontín: No es desconfianza, señor presidente, es sólo obstrucción.

Los diputados de la mayoría protestan y el presidente ruega que se designen dos diputados para que pasen a la mesa a la hora de las votaciones.

Como la mayoría no los designa, los señores Balbontín y Ortega Gasset abandonan sus escaños y se dirigen a la mesa para hacer el recuento de votos poniéndose los diputados de pie.

Un incidente: : : :

El señor Balbontín vuelve a su puesto y defiende la décima cuarta enmienda, siendo constantemente interrumpido por los diputados de la mayoría y especialmente por los socialistas.

Uno de ellos le grita diciendo: «Cuando sollicitó entrar en el socialismo no hacía eso».

El señor Balbontín: A mí no se me permitió entrar porque sólo admití a los de la Sagrada Familia. Varios diputados le increpan, mientras otros se disponen a lanzarse sobre él para agredirle.

Otros diputados rodean al señor Balbontín, hasta que el presidente lo impone orden en el salón.

El señor Ruiz del Toro interviene para justificar las incriminaciones que ha dirigido al señor Balbontín.

También interviene el señor Ortega Gasset, quien afirma que todas las enmiendas van encaminadas a mejorar el proyecto que se discute, pero con el máximo respeto a todos.

La agresión ha partido de la mayoría.

El señor Ayuso manifiesta que no son estas agresiones las que son de temor, sino las que está preparando el propio Parlamento con sus constantes coacciones.

Una proposición incidental: : : : :

Un secretario da lectura a una proposición incidental de varios diputados de la mayoría en la que se dice que si para el miércoles no se aprueba la Ley de Orden Público que se declaran las sesiones permanentes.

La posición es defendida por el señor Baeza Medina, quien dice que no es justo que porque una minoría insignificante quiera, ésta ésta la ley sin aprobar.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor Botella Asensi, que hace de mediador.

Propone que la Comisión se reúna con los diputados que hacen la obstrucción para ver de encontrar una fórmula.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión, da explicaciones diciendo que antes de traer el proyecto de ley se celebren reuniones con los jefes de las minorías.

Sometida a votación la proposición incidental es aprobada por 143 votos contra 41.

Otro incidente: : : :

El presidente anuncia que continúa el estudio de la Ley de Orden Público, poniendo en uso de la palabra al señor Balbontín.

Este defiende otra enmienda y para consumir tiempo da lectura a varios capítulos de un libro, entre los diputados para que ayuden a hacer el escrutinio.

Al llegar la hora del relevo, el comandante que entra bromea lo que dice Balbontín, y dijó al que saña:

—Vaya una forma violenta de atacarnos.

—No hagas caso, —le respondió aquél. —Esto es solo para la galería.

Ante estas manifestaciones, los diputados cesaron en sus comentarios.

Los socialistas se reúnen. Ayer tarde se reunió la minoría socialista para tratar de la situación parlamentaria planteada por la oposición al proyecto de ley de orden público.

En la reunión se acordó llegar a emplear toda clase de procedimientos, incluso la sesión permanente, para la peona y total aprobación de dicho proyecto de ley.

A este efecto se propondrá la constitución de grupos de diputados de la mayoría que se turnen en el salón para hacer frente a las oposiciones.

También se acordó proponer la modificación del apartado décimo de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, en su sentido de declarar urgente el reparto de tierras a los campesinos de las catorce provincias a que afecta dicha ley.

Esta proposición será impresa y repartida entre los diputados para su estudio, y se encargó al representante de la minoría en la Comisión de Agricultura, que procure su

aprobación antes de las vacaciones.

Las responsabilidades del señor March

A consecuencia del expediente instruido en la zona española de Marruecos, y visto el informe del Timbre, la consulta de la Comisión de Responsabilidades sobre las que pueden caberse a don Juan March por el tabaco que se vendía de contrabando en las posesiones españolas, procedente de la zona donde dicho señor tenía el monopolio, la Comisión de Responsabilidades ha nombrado un juez especial para que sentado en este asunto, el cual ha exigido una fianza de catorce millones de pesetas para responder a las demandas, y ha decretado el procesamiento y prisión del apoderado de March, señor Jorro.

Lo que dice Leroux

El señor Leroux comentaba ayer tarde en los pasillos con un grupo de diputados la situación política actual.

Al llegar a tratar los que convocaban las disputas que al parecer han surgido entre varios aspirantes a la cartera de Justicia, el señor Leroux dijo:

—Se está poniendo ésto como parva para venir más como espectadores, mejor dicho, como expectadores.

La Comisión de Marina

Ayer tarde se reunió la Comisión de Marina, asistiendo a la reunión el ministro señor Companys y el subsecretario de la Marina García.

En la reunión se acordó solicitar todos los antecedentes de las comunicaciones interoceánicas para su estudio, y que una vez estudiadas vuelvan a la Cámara para emitir dictamen.

El ministro dijo a la salida de la reunión que existen varios proyectos de a deportamento a punto de terminar, los cuales afectan a las dos ramas del ministerio.

Los federales se reúnen

La minoría federal se reunió ayer tarde en una de las asociaciones del Congreso, terminando su reunión a las nueve de la noche.

A la salida de la misma Sediles dijo a los periodistas que se habían tomado los siguientes acuerdos:

Primer: Designar a Sediles para que represente a la minoría en el Tribunal que juzgue los asesos de Jea.

Segundo: Confirmar a Cordero Bell en la Comisión de Responsabilidades.

Tercero: No estando concordante la minoría con algunos puntos de la ley de Orden público, procederá redactor las oportunas enmiendas.

Cuarto: Manifestar la minoría a su representante en el Gobierno que debe procurar atender su petición de amnistía a la mayor brevedad.

Quinto: Estudiado el programa del Gobierno presentado por el partido radical socialista, y comparado con el mínimo de su colaboración con el Gobierno del Partido federal.

Lo demás, es sabido, son festivos de poco monte que pueden correr a cargo del Ayuntamiento con la ayuda que pueda aportar el Comercio, al cual no se le pueden exigir grandes cosas por la crisis que viene abriendo.

Creemos que sin grandes inconvenientes puede organizarse un programa que, aun siendo modesto, cumpla la finalidad que se persigue con la Feria de septiembre.

Segundo: Al Ayuntamiento organizar los festejos genuinamente populares y a su cargo deben correr las músicas e iluminaciones, que deben ser muy abundantes.

El Comercio murciano podrá ofrecer su colaboración tomando a su cargo la organización del reparto de juguetes a los niños pobres, que organizado por el Ayuntamiento pascua de la pobreza con que siempre se ha distinguido y organizado por él constituiría un gran sacrificio de su parte el más popular de los festejos, ya que no quedaría ni pobre o necesitado sin su correspondiente juguete.

Creemos que con buena voluntad por parte de todos el Ayuntamiento podría salir airoso de su cometido.

Por nuestra parte, ofrecemos nuestro concurso desinteresado, deseando que el concierto de todas las voluntades sirva para que la Feria murciana recobre su tradición natal esplendor.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.

Entonces los salieron al paso los guardias de asalto, los cuales dividieron la manifestación definitivamente.

Entra ambos se produjo una discusión sobre el despido de tres obreros, y Ramírez sacó una pistola, con la que intentó agredir a Rojas.